

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA  
PATAGONIA AUSTRAL**

RIO GALLEGOS, 280896

V I S T O :

El Expediente N° 10.442/96 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra Nota presentada por el Ing. Victor UTRILLA mediante la cual solicita ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica, para participar de las Jornadas Nacionales: Alfalfa en acción, a desarrollarse los días 19 y 20 de septiembre de este año en proximidades de la localidad de Villa María (Córdoba);

Que la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendó otorgar la suma de PESOS CIENTO VEINTE (\$ 120.00), provenientes del Fondo Permanente de Capacitación Académica, dado que es la segunda vez que hace uso del fondo, de acuerdo a lo prescripto en el Acuerdo N° 199/93 de este Consejo;

Que el acto se fundamenta en las Resoluciones Nros. 055/91-CSP, 083/93-CS y 084/93-CS;

Que este Cuerpo en Sesión aprobó por unanimidad lo actuado por la Comisión;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A :

**ARTICULO 1º.-** OTORGAR al Ing. Victor UTRILLA el importe de PESOS CIENTO VEINTE (\$ 120,00), en concepto de asistencia financiera en un todo de acuerdo a los considerandos del presente.-

**ARTICULO 2º.-** DEJAR ESTABLECIDO que los fondos asignados para el cumplimiento del Artículo anterior, provendrán de los ingresos del Fondo Permanente de Capacitación Académica.-

**ARTICULO 3º.-** TOME RAZON Jefatura de Personal, Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, notifíquese al interesado, cumplido, ARCHIVASE -

  
AMELIA E. RODRIGUEZ  
Secretaría Consejo de Unidad  
JARG - UNPA



  
HECTOR ANBAL BILLONI  
DECANO  
U.N.P.A. - U.A.R.G.

A C U E R D O

Nº

254